

## **Sistema Repositorio Único de Datos**

Se plantea la mejora del aplicativo con el objeto de adaptarla de acuerdo a los requisitos mínimos, el repositorio deberá contener las experiencias y las buenas prácticas de los países, de tal manera que pueda servir de apoyo para otros países; se delega a Costa Rica como responsable con el apoyo de Nicaragua.

## **Mapa Tecnológico de Cumbre Judicial /PLIEJ**

La mesa de trabajo considera que el mapa tecnológico en materia de inventario de hardware y la encuesta planteada no es de utilidad en este momento para los objetivos de la mesa técnica, por lo que se plantea el no aplicar la encuesta en este periodo de Cumbre Judicial y someter a discusión la utilidad de los datos recogidos en la encuesta versus el costo del levantado de la información en los diferentes países.

## **Modelo de Litigio en línea o expediente electrónico Iberoamericano**

Se propone modificar el nombre del proyecto a “*Modelo de Tramitación en Línea y Expediente Digital*”; el mismo que estará liderado por Colombia quien presentó el documento “*Modelo de Litigio en Línea*”. Con el apoyo de Costa Rica y los integrantes de la mesa de E-Justicia se deberá revisar el documento, presentar las observaciones de tal forma que para la II Ronda de Talleres se puede continuar trabajando con las definiciones de las fases; y, para la III Ronda de Talleres tener el modelo de documento completo.

## **Cooperación Jurídica Internacional**

El proyecto estará liderado por Ecuador con el apoyo de Colombia; para lo que se comprometen en revisar los documentos internacionales, protocolos y formatos de intercambio de información con el fin de elaborar una propuesta para la II Ronda de Talleres; y, para la III Ronda en trabajo coordinado de Ecuador, Costa Rica y Colombia se presentará los ajustes al protocolo y un primer piloto.

## **Red Iberoamericana de Videoconferencias**

Uruguay asume la coordinación del proyecto con el apoyo de Costa Rica, Nicaragua y Ecuador. Para la I Ronda de Talleres se deberá presentar el documento como definición del proyecto; para la II Ronda de Talleres se presentará los resultados finales y los protocolos para la aprobación del grupo; y, para la III Ronda de Talleres se presentará los resultados, los productos desarrollados y el diseño de la “*Red de Videoconferencias*”.